GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

M E M O R A N D U M

Para: **Dirección de Gestión de Bienes y Servicios**
De: **Comisión Especial de Estudio de Ofertas, LPN Nº 123/12.-**
Ref.: **Informe Complementario.-**
Fecha: **Asunción, 30 de Agosto de 2013.**

Por el presente, se eleva a consideración de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, el Informe Complementario de Evaluación de Ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional Nº 123/12 para la **"Adquisición de Artículos Eléctricos para el IPS"**.

Se adjunta al presente Memorándum los siguientes documentos:

1. Antecedentes.
2. Informe Complementario.
3. Proyecto de Resolución.

Atentamente,

Jefa Sección Elaboración de Contratos
D.G.B.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INFORME COMPLEMENTARIO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el 29 de Agosto de 2013, se presenta la evaluacion del Informe Complementario del Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 123/12 DE "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA EL IPS" AD – REFERENDUM 2013.**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración considerando que:

1) Por Resolución del Consejo de Administración Nº 034-001/13, de fecha 02 de mayo de 2013, la Distibuidora SAN JOSE fue ajudicada en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 123/12 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA EL IPS" AD – REFERENDUM 2013,** en los ítems 24,26,32,33,39,40,53,55 y 62.-
2) Por Memorando DFI/DPR/PR2 Nº 003542/13 de fecha 08 de mayo de 2013, el Departamento de Presupuesto informa que existe disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio por la suma de Gs. 542.750.066 (guaraníes quinientos cuarenta y dos millones setecientos cincuenta mil sesenta y seis), que afecta al Rubro 340 "Bienes de Consumo de Oficina e Insumos del Programa 1 "Gestión Administrativa Financiera y Programa 2 "Asistencia Médica General" y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1060/13 de fecha 07 de mayo de 2013.- El presente proceso es de carácter plurianual por un monto total a contratar de Gs. 1.628.250.200 (guaraníes un mil seiscientos veinte y ocho millones doscientos cincuenta mil doscientos) afectando a los Ejercicios Fiscales 2013 y 2014.-
3) Por Memorandum DGBS/DCO/ Nº 1078/2013, de fecha 14 de junio de 2013, el Departamento de Contratos informa a la Oficina de Coordinación con relación a la firma Distibuidora SAN JOSE, que la misma no ha presentado los documentos solicitados para la firma del Contrato ni se han acercado para suscribir el contrato respectivo.-
4) Por Memorandum DIJ/DDC/ Nº 992/2013 de fecha 25 de junio de 2013, la Dirección Jurídica, emite su Dictamen exponiendo lo siguiente: Efectivamente, la Ley 2051/03, en su art. 36 establece. *"toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte dias hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación.. si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo, de conformidad con lo asentado en el dictamen de adjudicación..".* A criterio de la Dirección Jurídica, corresponde la aplicación del artículo 36 de la Ley 2051/03, con respecto a los efectos legales derivados del incumplimiento del adjudicado en cuanto a la falta de formalización del contrato por causa imputable al mismo.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Núñez
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Jefe Sección Elaboración de Contratos
D.G.B.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María Bayega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

5) Por Resolución Nº 060-006/13 de fecha 23 de julio de 2013, y recibida el 31 de Julio de 2013, el Consejo de Administración del IPS revoca la adjudicación realizada a la firma San José de Laura Torres, ordena la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta y dispone que la Comisión Evaluadora informe si existe una segunda mejor oferta y en caso afirmativo imprima los tramites legales establecidas en la Ley 2051/13.-

CONSULTAS Y ACLARACIONES DURANTE LA ETAPA DE REEVALUACIÓN.

A los efectos de cumplir con los trámites legales establecidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas se ha procedido a solicitar:

- A la firma BBO LOGISTICS S.A. por **nota 457/13**, la aceptación de la reducción de su oferta de los ítems **32 y 53** a fin de ajustar el margen de diferencia al 10% de la oferta originalmente adjudicada y la aceptación de la oferta presentada orginalmente en lo que respecta al ítem **55**.-

  - **Al respecto NO han aceptado lo solicitado.-**

- A la firma SAS IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES por **nota 458/13**, la aceptación de la reducción de su oferta del ítem **26** a fin de ajustar al 10 % de la oferta originalmente adjudicada.-

  - **NO han aceptado lo solicitado.-**

- A la firma **PIRO Y S.A.** por **nota 459/13**, **la aceptación** de la oferta presentada originalmente correspondiente a los **ítems 24 y 62** y **por nota 532/13**, **la aceptación** de la reducción de su oferta para los **ítems 26 y 55** a fin de ajustar el margen de diferencia al 10% de la oferta originalmente adjudicada y **la aceptación** de la oferta presentada originalmente correspondiente al **ítem 32.-**

  - **Al respecto HAN ACEPTADO lo solicitado en ambas notas.-**

- A la firma FONOLUZ S.A. por **nota 460/13**, la aceptación de la reducción de la oferta del **ítem 39** a fin de ajustar el margen de diferencia al 10% de la oferta originalmente adjudicada y la aceptación de la oferta presentada orginalmente en lo que respecta a los **ítems 33 y 40**.-

  - **Al respecto HAN ACEPTADO lo solicitado con respecto a los ítems 33 y 40 NO así el ítem 39.-**

- A la firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA por **nota 531/13**, la aceptación de la reducción de su oferta del ítem **39 y 53** a fin de ajustar el margen de diferencia al 10 % de la oferta originalmente adjudicada (art. 36 LCP).-

  - **NO han aceptado lo solicitado.-**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Ge...

Jefe Sección Elaboración de Contratos
D.G.B.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Barteczzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria Mabel Noguera Nuñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

- A la firma BBO LOGISTIC por **nota 548/13**, la aceptación de la reducción de su oferta del ítem **39** a fin de ajustar el margen de diferencia al 10 % de la oferta originalmente adjudicada (art. 36 LCP).-

  - **NO han respondido en el plazo establecido.-**

- A la firma SAS IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES por **nota 549/13**, la aceptación de la reducción de su oferta del ítem **39** a fin de ajustar al 10 % de la oferta originalmente adjudicada.-

  - **NO han aceptado lo solicitado.-**

- A la firma PIRO Y S.A. por **nota 547/13**, la aceptación de la reducción de su oferta del ítem **39 y 53** a fin de ajustar el margen de diferencia al 10 % de la oferta originalmente adjudicada (art. 36 LCP).-

  - **NO han respondido en el tiempo establecido.-**

- A la firma ELECTRICIDAD YACYRETA por **nota 550/13**, la aceptación de la reducción de su oferta del ítem **39 Y 53** a fin de ajustar al 10 % de la oferta originalmente adjudicada.-

  - **NO han contestado en el tiempo requerido.-**

- A la firma FONOLUZ S.A. por **nota 545/13**, la aceptación de la reducción de la oferta del **ítem 53** a fin de ajustar el margen de diferencia al 10% de la oferta originalmente adjudicada (art. 36 LCP).-

  - **NO han aceptado lo solicitado.-**

OBSERVACIÓN: LAS EMPRESAS PIROY S.A. Y FONOLUZ S.A. HAN PROCEDIDO A TRAVES DE ENDOSOS A EXTENDER EL PLAZO DE LAS GARANTÍAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS ES DECIR SE ENCUENTRAN VIGENTES HASTA EL 25 DE OCTUBRE 2013 Y 16 DE OCTUBRE DE 2013 RESPECTIVAMENTE.-

Jefe Sección Elaboración de Contratos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María E. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS – MEJORES OFERTAS.

Empresas	Item	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Marca / procedencia	Presentación	Cant. min	Cant. Max	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Estimativo	Porcentaje de Variacion	Precio Total Cantidades Maximas - IVA Incluido	Observaciones
PIRO´Y	24	31201502-001	Cinta aisladora eléctrica autovulcanizante 15 mm- 10 mx0,76 cm	Unidad	TACSA/argentina	unidad	500	1.000	13.886	15.000	-7%	13.886.000	CUMPLE CON LAS EETT. SE SUGIERE ADJUDICAR. ACEPTÓ MANTENER SU OFERTA.
BBO LOGISTIC	24	31201502-001	Cinta aisladora electrica autovulcanizante 15 mm-10 mx0,76 cm	Unidad	3M/ EEUU	Unidad	500	1.000	14.200	15.000	-5%	14.200.000	CUMPLE CON LAS EETT.
FONOLUZ	24	31201502-001	Cinta aisladora electrica autovulcanizante 15 mm-10 mx0,76 cm	Unidad	tacsa/argentina	Unidad	500	1.000	17.100	15.000	14%	17.100.000	CUMPLE CON LAS EETT
SAS	24	31201502-001	Cinta aisladora electrica autovulcanizante 15 mm-10 mx0,76 cm	Unidad	3M/BRASIL	Unidad	500	1.000	21.500	15.000	43%	21.500.000	CUMPLE CON LAS EETT
YACYRETA	24	31201502-001	Cinta aisladora electrica autovulcanizante 15 mm-10 mx0,76 cm	Unidad	tacsa/argentina	Unidad	500	1.000	22.000	15.000	47%	22.000.000	CUMPLE CON LAS EETT
ELECTROPAR	24	31201502-001	Cinta aisladora electrica autovulcanizante 15 mm-10 mx0,76 cm	Unidad	3M/ BRASIL	Unidad	500	1.000	22.373	15.000	49%	22.373.000	NO PRESENTA MUESTRA.
CCP	24	31201502-001	Cinta aisladora electrica autovulcanizante 15 mm-10 mx0,76 cm	Unidad	PRYSMIAN, ARGENTINA	Unidad	500	1.000	26.000	15.000	73%	26.000.000	CUMPLE CON LAS EETT
ELECTROPAR	26	39121529-003	Contactor Corriente nominal: 12 A. Trifásico AC3/380V	Unidad	sessin/chino	unidad	20	40	27.463	50.000	-45%	1.098.520	NO PRESENTA MUESTRA.
SAS	26	39121529-003	Contactor Corriente nominal: 12 A. Trifásico AC3/380V	Unidad	LS/korea	unidad	20	40	66.235	50.000	32%	2.649.400	MENOR OFERTA. CUMPLE CON LAS EETT. NO ACEPTÓ LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA
PIRO´Y	26	39121529-003	Contactor Corriente nominal: 12 A. Trifásico AC3/380V	Unidad	Moeller /Alemania	unidad	20	40	69.131	50.000	38%	2.765.240	SEGUNDA OFERTA. CUMPLE CON LAS EETT. ACEPTÓ LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA ORIGINAL. SE SUGIERE ADJ.
CCP	26	39121529-003	Contactor Corriente nominal: 12 A. Trifásico AC3/380V	Unidad	LOVATO ITALIA	unidad	20	40	71.400	50.000	43%	2.856.000	CUMPLE CON LAS EETT
FONOLUZ	26	39121529-003	Contactor Corriente nominal: 12 A. Trifásico AC3/380V	Unidad	LS/korea	unidad	20	40	71.600	50.000	43%	2.864.000	CUMPLE CON LAS EETT
YACYRETA	26	39121529-003	Contactor Corriente nominal: 12 A. Trifásico AC3/380V	Unidad	L S COREA	unidad	20	40	84.500	50.000	69%	3.380.000	CUMPLE CON LAS EETT
FONOLUZ	32	39121402-004	Ficha común Macho.	Unidad	flight/chino	Unidad	500	1.000	1.200	2.145	-44%	1.200.000	NO PRESENTA MUESTRA.
ELECTROPAR	32	39121402-004	Ficha común Macho.	Unidad	INDELPAS/ ARGENTINA	Unidad	500	1.000	1.415	2.145	-34%	1.415.000	NO PRESENTA MUESTRA.
BBO LOGISTIC	32	39121402-004	Ficha común Macho.	Unidad	INDELPAS/ ARGENTINA	Unidad	500	1.000	1.980	2.145	-7%	1.990.000	MENOR OFERTA. CUMPLE CON LAS EETT. NO ACEPTÓ LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA
PIRO´Y	32	39121402-004	Ficha común macho	Unidad	Kalop / Argentina	Unidad	500	1.000	1.980	2.145	-8%	1.980.000	SEGUNDA OFERTA. CUMPLE CON LAS EETT. ACEPTÓ MANTENER OFERTA SE SUGIERE ADJ.
CCP	32	39121402-004	Ficha común macho	Unidad	FARMATEL/ EUROPA	Unidad	500	1.000	2.500	2.145	17%	2.500.000	CUMPLE CON LAS EETT
YACYRETA	32	39121402-004	Ficha común macho	Unidad	Kalop / Argentina	Unidad	500	1.000	2.700	2.145	26%	2.700.000	CUMPLE CON LAS EETT

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Barabozzi
Jefe de Departamento de Contratos

2 – Se suigere declarar DESIERTO según lo dispuesto en el inc b. del art. 30 de la ley 2051/03 los items **39 y 53** al no contar con la conformidad de las empresas para reajustar el precio al procentaje estipulado en el Art.36 de la Ley 2051/03 de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Marca / procedencia	Presentación
39	32111701-001	Interruptor fotoelectrico para alumbrado publico con base	Unidad	flight/chino	Unidad
53	39121015-001	Reactancia inductiva para lampara de vapor de sodio de 250/220 V	Unidad	HELVAR/ FINLANDIA	Unidad

DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado de Cumplimiento tributario.

Es nuestro informe.-

Jefe Sección Elaboración de Contratos D.G.B.S. I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestion de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS – MEJORES OFERTAS.

Empresas	Item	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Marca / procedencia	Presentación	Cant. min	Cant. Max	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Estimativo	Porcentaje de Variacion	Precio Total Cantidades Maximas - IVA Incluido	Observaciones
PIRO Y	24	31201502-001	Cinta aisladora eléctrica autovulcanizante 15 mm- 10 mx0,76 cm	Unidad	TACSA/argentina	unidad	500	1.000	13.886	15.000	-7%	13.886.000	CUMPLE CON LAS EETT. SE SUGIERE ADJUDICAR. ACEPTÓ MANTENER SU OFERTA.
BBO LOGISTIC	24	31201502-001	Cinta aisladora electrica autovulcanizante 15 mm-10 mx0,76 cm	Unidad	3M/ EEUU	Unidad	500	1.000	14.200	15.000	-5%	14.200.000	CUMPLE CON LAS EETT.
FONOLUZ	24	31201502-001	Cinta aisladora electrica autovulcanizante 15 mm-10 mx0,76 cm	Unidad	tacsa/argentina	Unidad	500	1.000	17.100	15.000	14%	17.100.000	CUMPLE CON LAS EETT
SAS	24	31201502-001	Cinta aisladora electrica autovulcanizante 15 mm-10 mx0,76 cm	Unidad	3M/BRASIL	Unidad	500	1.000	21.500	15.000	43%	21.500.000	CUMPLE CON LAS EETT
YACYRETA	24	31201502-001	Cinta aisladora electrica autovulcanizante 15 mm-10 mx0,76 cm	Unidad	tacsa/argentina	Unidad	500	1.000	22.000	15.000	47%	22.000.000	CUMPLE CON LAS EETT
ELECTROPAR	24	31201502-001	Cinta aisladora electrica autovulcanizante 15 mm-10 mx0,76 cm	Unidad	3M/ BRASIL	Unidad	500	1.000	22.373	15.000	49%	22.373.000	NO PRESENTA MUESTRA.
CCP	24	31201502-001	Cinta aisladora electrica autovulcanizante 15 mm-10 mx0,76 cm	Unidad	PRYSMIAN, ARGENTINA	Unidad	500	1.000	26.000	15.000	73%	26.000.000	CUMPLE CON LAS EETT
ELECTROPAR	26	39121529-003	Contactor Corriente nominal: 12 A. Trifásico AC3/380V	Unidad	sassin/chino	unidad	20	40	27.463	50.000	-45%	1.098.520	NO PRESENTA MUESTRA.
SAS	26	39121529-003	Contactor Corriente nominal: 12 A. Trifásico AC3/380V	Unidad	LS/korea	unidad	20	40	66.235	50.000	32%	2.649.400	MENOR OFERTA. CUMPLE CON LAS EETT. NO ACEPTÓ LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA
PIRO Y	26	39121529-003	Contactor Corriente nominal: 12 A. Trifásico AC3/380V	Unidad	Moeller /Alemania	unidad	20	40	69.131	50.000	38%	2.765.240	SEGUNDA OFERTA. CUMPLE CON LAS EETT. ACEPTÓ LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA ORIGINAL. SE SUGIERE ADJ.
CCP	26	39121529-003	Contactor Corriente nominal: 12 A. Trifásico AC3/380V	Unidad	LOVATO ITALIA	unidad	20	40	71.400	50.000	43%	2.856.000	CUMPLE CON LAS EETT
FONOLUZ	26	39121529-003	Contactor Corriente nominal: 12 A. Trifásico AC3/380V	Unidad	LS/korea	unidad	20	40	71.600	50.000	43%	2.864.000	CUMPLE CON LAS EETT
YACYRETA	26	39121529-003	Contactor Corriente nominal: 12 A. Trifásico AC3/380V	Unidad	L S COREA	unidad	20	40	84.500	50.000	69%	3.380.000	CUMPLE CON LAS EETT
FONOLUZ	32	39121402-004	Ficha común Macho.	Unidad	flight/chino	Unidad	500	1.000	1.200	2.145	-44%	1.200.000	NO PRESENTA MUESTRA.
ELECTROPAR	32	39121402-004	Ficha común Macho.	Unidad	INDELPAS/ ARGENTINA	Unidad	500	1.000	1.415	2.145	-34%	1.415.000	NO PRESENTA MUESTRA.
BBO LOGISTIC	32	39121402-004	Ficha común Macho.	Unidad	INDELPAS/ ARGENTINA	Unidad	500	1.000	1.990	2.145	-7%	1.990.000	MENOR OFERTA. CUMPLE CON LAS EETT. NO ACEPTÓ LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA
PIRO Y	32	39121402-004	Ficha común macho	Unidad	Kalop / Argentina	Unidad	500	1.000	1.980	2.145	-8%	1.980.000	SEGUNDA OFERTA. CUMPLE CON LAS EETT. ACEPTÓ MANTENER OFERTA SE SUGIERE ADJ.
CCP	32	39121402-004	Ficha común macho	Unidad	FARMATEL/ EUROPA	Unidad	500	1.000	2.500	2.145	17%	2.500.000	CUMPLE CON LAS EETT
YACYRETA	32	39121402-004	Ficha común macho	Unidad	Kalop / Argentina	Unidad	500	1.000	2.700	2.145	26%	2.700.000	CUMPLE CON LAS EETT

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria Diego Nuñez
Jefe Sección Recepción de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Jefe Sección Elaboración de Contratos
D.G.S.B.Y.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.S.B.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 123/12
"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA EL IPS"
AD – REFERENDUM 2013.

Empresas	Item	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Marca / procedencia	Presentación	Cant. min	Cant. Max	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Estimativo	Porcentaje de Variacion	Precio Total Cantidades Maximas - IVA Incluido	Observaciones
FONOLUZ	33	39121402-005	Ficha común Universal. Hembra	Unidad	flight/chino	Unidad	500	1.000	1.200	2.145	-44%	1.200.000	MENOR OFERTA. CUMPLE CON LAS EETT. SE SUGIERE ADJUDICAR. ACEPTÓ MANTENER SU OFERTA
ELECTROPAR	33	39121402-005	Ficha común Universal. Hembra	Unidad	INDELPAS/ ARGENTINA	Unidad	500	1.000	1.632	2.145	-24%	1.632.000	NO PRESENTA MUESTRA.
BBO LOGISTIC	33	39121402-005	Ficha común Universal. Hembra	Unidad	INDELPAS/ ARGENTINA	Unidad	500	1.000	1.990	2.145	-7%	1.990.000	CUMPLE CON LAS EETT.
PIRO Y	33	39121402-005	Ficha común Universal. Hembra	Unidad	Kalop / Argentina	Unidad	500	1.000	1.933	2.145	-10%	1.933.000	CUMPLE CON LAS EETT
CCP	33	39121402-005	Ficha común Universal. Hembra	Unidad	FARMATEL/ EUROPA	Unidad	500	1.000	2.600	2.145	21%	2.600.000	CUMPLE CON LAS EETT
YACYRETA	33	39121402-005	Ficha común Universal. Hembra	Unidad	Kalop / Argentina	Unidad	500	1.000	2.700	2.145	26%	2.700.000	CUMPLE CON LAS EETT
FONOLUZ	39	32111701-001	Interruptor fotoelectrico para alumbrado publico con base	Unidad	flight/chino	Unidad	500	1.000	19.000	18.000	6%	19.000.000	MENOR OFERTA. CUMPLE CON LAS EETT. NO ACEPTÓ REDUCIR SU OFERTA
ELECTROPAR	39	32111701-001	Interruptor fotoeléctrico para alumbrado público con base	Unidad	sassin/chino	Unidad	500	1.000	28.915	18.000	61%	28.915.000	NO PRESENTA MUESTRA.
CCP	39	32111701-001	Interruptor fotoeléctrico para alumbrado público con base	Unidad	EXATRON BRASIL	Unidad	500	1.000	24.900	18.000	38%	24.900.000	CUMPLE CON LAS EETT. NO ACEPTÓ REDUCCIÓN DE LA OFERTA
BBO LOGISTIC	39	32111701-001	Interruptor fotoeléctrico para alumbrado público con base	Unidad	HELVAR/ FINLANDIA	Unidad	500	1.000	30.900	18.000	72%	30.900.000	CUMPLE CON LAS EETT
SAS	39	32111701-001	Interruptor fotoeléctrico para alumbrado público con base	Unidad	STIELETRONICA BRASIL	Unidad	500	1.000	35.835	18.000	99%	35.835.000	CUMPLE CON LAS EETT
PIRO Y	39	32111701-001	Interruptor fotoeléctrico para alumbrado público con base	Unidad	VCP/China	Unidad	500	1.000	37.000	18.000	106%	37.000.000	CUMPLE CON LAS EETT
YACYRETA	39	32111701-001	Interruptor fotoeléctrico para alumbrado público con base	Unidad	VCP/URUGUAY	Unidad	500	1.000	69.000	18.000	283%	69.000.000	CUMPLE CON LAS EETT
FONOLUZ	40	39101617-001	Lámparas de vapor se sodio de alta presión. 400W/220V	Unidad	VCP	Unidad	200	400	42.250	30.000	41%	16.900.000	MENOR OFERTA. CUMPLE CON LAS EETT. SE SUGIERE ADJUDICAR. ACEPTÓ MANTENER SU OFERTA
CCP	40	39101617-001	Lámparas de vapor se sodio de alta presión. 400W/220V	Unidad	osram/brasil	Unidad	200	400	42.400	30.000	41%	16.960.000	CUMPLE CON LAS EETT.
PIRO Y	40	39101617-001	Lámparas de vapor se sodio de alta presión. 400W/220V	Unidad	VCP/China	Unidad	200	400	43.863	30.000	46%	17.545.200	CUMPLE CON LAS EETT
ELECTROPAR	40	39101617-001	Lámparas de vapor se sodio de alta presión. 400W/220V	Unidad	GENERAL ELECTRIC/ CHINA	Unidad	200	400	54.833	30.000	83%	21.933.200	NO PRESENTA MUESTRA.
YACYRETA	40	39101617-001	Lámparas de vapor se sodio de alta presión. 400W/220V	Unidad	VCP/China	Unidad	200	400	62.800	30.000	109%	25.120.000	CUMPLE CON LAS EETT

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria Maria Rivera Nuñez
Jefa de Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Jose Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Jefe Sección Elaboración de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Empresas	Item	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Marca / procedencia	Presentación	Cant. min	Cant. Max	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Estimativo	Porcentaje de Variacion	Precio Total Cantidades Maximas - IVA Incluido	Observaciones
ELECTROPAR	53	39121015-001	Reactancia inductiva para lampara de vapor de sodio de 250/220 V	Unidad	HELVAR/ FINLANDIA	Unidad	50	100	87.005	90.000	-3%	8.700.500	NO PRESENTA MUESTRA.
BBO LOGISTIC	53	39121015-001	Reactancia inductiva para lampara de vapor de sodio de 250/220 V	Unidad	HELVAR/ FINLANDIA	Unidad	50	100	89.000	90.000	-1%	8.900.000	CUMPLE CON LAS EETT. NO ACEPTÓ REDUCIR SU OFERTA
CCP	53	39121015-001	Reactancia inductiva para lampra de vapor de sodio de 250/220 V	Unidad	BEZZI/ BRASIL	Unidad	50	100	90.420	90.000	0%	9.042.000	CUMPLE CON LAS EETT. NO ACEPTÓ REDUCIR SU OFERTA
PIRO´Y	53	39121015-001	Reactancia inductiva para lampra de vapor de sodio de 250/220 V	Unidad	Vescus-Leyrton/España	Unidad	50	100	95.645	90.000	6%	9.564.500	CUMPLE CON LAS EETT
YACYRETA	53	39121015-001	Reactancia inductiva para lampra de vapor de sodio de 250/220 V	Unidad	LAYRTON ESPAÑA	Unidad	50	100	140.000	90.000	56%	14.000.000	CUMPLE CON LAS EETT
FONOLUZ	53	39121015-001	Reactancia inductiva para lampra de vapor de sodio de 250/220 V	Unidad	VCP	Unidad	50	100	220.500	90.000	145%	22.050.000	CUMPLE CON LAS EETT
BBO LOGISTIC	55	30181503-002	Resistencia para ducha eléctrica	Unidad	Lorenzetti/Brasil	Unidad	500	1.000	11.500	10.000	15%	11.500.000	CUMPLE CON LAS EETT. NO ACEPTÓ REDUCIR SU OFERTA
PIRO´Y	55	30181503-002	Resistencia para ducha eléctrica	Unidad	Lorenzetti/Brasil	Unidad	500	1.000	12.227	10.000	22%	12.227.000	CUMPLE CON LAS EETT. ACEPTÓ REDUCIR SU OFERTA SE SUGIERE ADJ.
CCP	55	30181503-002	Resistencia para ducha eléctrica	Unidad	Lorenzetti/Brasil	Unidad	500	1.000	14.950	10.000	50%	14.950.000	CUMPLE CON LAS EETT
FONOLUZ	55	30181503-002	Resistencia para ducha eléctrica	Unidad	Lorenzetti/Brasil	Unidad	500	1.000	16.300	10.000	63%	16.300.000	CUMPLE CON LAS EETT
ELECTROPAR	55	30181503-002	Resistencia para ducha eléctrica	Unidad	Lorenzetti/Brasil	Unidad	500	1.000	16.986	10.000	70%	16.986.000	NO PRESENTA MUESTRA.
YACYRETA	55	30181503-002	Resistencia para ducha eléctrica	Unidad	Lorenzetti/Brasil	Unidad	500	1.000	18.000	10.000	80%	18.000.000	CUMPLE CON LAS EETT
PIRO´Y	62	39121402-006	Toma corriente universal de embutir	Unidad	Molveno/uruguay	Unidad	1.000	2.000	5.358	6.100	-12%	10.716.000	MENOR OFERTA. CUMPLE CON LAS EETT. ACEPTÓ MANTENER SU OFERTA. SE SUGIERE ADJUDICAR
CCP	62	39121402-006	Toma corriente universal de embutir	Unidad	conatel/uruguay	Unidad	1.000	2.000	5.600	6.100	-8%	11.200.000	CUMPLE CON LAS EETT.
BBO LOGISTIC	62	39121402-006	Toma corriente universal de embutir	Unidad	ELEKTRON/ CHINA	Unidad	1.000	2.000	5.900	6.100	-3%	11.800.000	CUMPLE CON LAS EETT
SAS	62	39121402-006	Toma corriente universal de embutir	Unidad	VIVION/URUGUAY	Unidad	1.000	2.000	6.450	6.100	6%	12.900.000	CUMPLE CON LAS EETT
ELECTROPAR	62	39121402-006	Toma corriente universal de embutir	Unidad	RICHI/ ARGENTINA	Unidad	1.000	2.000	6.766	6.100	11%	13.532.000	NO PRESENTA MUESTRA.
FONOLUZ	62	39121402-006	Toma corriente universal de embutir	Unidad	sica/argentina	Unidad	1.000	2.000	8.090	6.100	33%	16.180.000	CUMPLE CON LAS EETT
YACYRETA	62	39121402-006	Toma corriente universal de embutir	Unidad	CONATEL/ URUGUAY	Unidad	1.000	2.000	12.000	6.100	97%	24.000.000	CUMPLE CON LAS EETT

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dpto. de Licitaciones
Dpto. de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jefe Sección Elaboración de Contratos
D.G.B.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

1- Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 36, la Comisión Evaluadora eleva el presente informe complementario, con las sugerencias de adjudicación conforme al siguiente Cuadro de empresa y Precios Adjudicados:

PIRO Y S.A.

Item	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Marca / procedencia	Presentación	Cant. min	Cant. Max	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total Cantidades Maximas - IVA Incluido
24	31201502-001	Cinta aisladora eléctrica autovulcanizante 15 mm- 10 mx0,76 cm	Unidad	TACSA/argentina	unidad	500	1.000	13.886	13.886.000
26	39121529-003	Contactor Corriente nominal: 12 A. Trifásico AC3/380V	Unidad	Moeller /Alemania	unidad	20	40	55.440	2.217.600
32	39121402-004	Ficha común Macho.	Unidad	Kalop/Argentina	Unidad	500	1.000	1.980	1.980.000
55	30181503-002	Resistencia para ducha eléctrica	Unidad	Lorenzetti/Brasil	Unidad	500	1.000	11.880	11.880.000
62	39121402-006	Toma corriente universal de embutir	Unidad	Molveno/uruguay	Unidad	1.000	2.000	5.358	10.716.000
									40.679.600

FONOLUZ S.A.

Item	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Marca / procedencia	Presentación	Cant. min	Cant. Max	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total Cantidades Maximas - IVA Incluido
33	39121402-005	Ficha común Universal. Hembra	Unidad	flight/chino	Unidad	500	1.000	1.200	1.200.000
40	39101617-001	Lámparas de vapor se sodio de alta presión. 400W/220V	Unidad	VCP	Unidad	200	400	42.250	16.900.000
									18.100.000

MONTO ADJUDICADO SON: GS. 58.779.600 (GUARANIES CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS, IVA INCLUÍDO.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Jefe Sección Elaboración de Contratos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Barlozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

2 – Se suigere declarar DESIERTO según lo dispuesto en el inc b. del art. 30 de la ley 2051/03 los ítems **39 y 53** al no contar con la conformidad de las empresas para reajustar el precio al procentaje estipulado en el Art.36 de la Ley 2051/03 de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Marca / procedencia	Presentación
39	32111701-001	Interruptor fotoelectrico para alumbrado publico con base	Unidad	flight/chino	Unidad
53	39121015-001	Reactancia inductiva para lampara de vapor de sodio de 250/220 V	Unidad	HELVAR/ FINLANDIA	Unidad

DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado de Cumplimiento tributario.

Es nuestro informe.-

Jefe Sección Elaboración de Contratos D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios